Moción de Orden del Día N° 3914

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:18

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario a la I.E.P. N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA" del Distrito de Taraco de la Provincia de Huancané.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E.P. N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA" DEL DISTRITO DE TARACO, PROVINCIA DE HUANCANE, DEPARTAMENTO DE PUNO; POR SUS 100 AÑOS DE ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, aproximadamente en el año de 1,922, se crea la Escuela de Educación Primaria de Taraco como Escuela Fiscal Mixta N° 849.

Que, a partir del año 1,971 se le denomina como Escuela de Educación Primaria N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA, denominándose así hasta la actualidad.

Que, con R.D. N° 0377-DREP. del 06 de febrero de 1996; se regulariza la creación y funcionamiento de la Escuela de Educación Primaria N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA", del Distrito de Taraco, Provincia de Huancané, Departamento de Puno. Al mismo tiempo en la R.D. se fija como fecha de aniversario de la E.E.P. N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA" del distrito de Taraco "el 20 de setiembre" de cada año.

Qué, la Institución Educativa Primaria N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA", se encuentra ubicado en el Jirón 28 de Julio N° 797 de la ciudad de Taraco, brindando labores escolares en el turno continuo Mañana.

Qué, esta Institución Educativa promueve la más alta calidad de educación en una atmósfera de didáctica segura, en donde los estudiantes logran su total desarrollo espiritual, intelectual, moral, físico, social y emocional.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa Primaria, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo a la I.E.P. N° 72231 "CESAR VALLEJO MENDOZA", del Distrito de Taraco, Provincia de Huancané, Departamento de Puno; al conmemorarse el 20 de setiembre del presente año, su CENTESIMO ANIVERSARIO (100) años de vida institucional y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la Institución, Lic. FEDERICO LOPEZ MAMANI, y por su intermedio hacer extensivo a los directivos, docentes, personal administrativo, personal de servicio, padres de familia y estudiantes en general, reconociéndolos como importante factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, setiembre del 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2022 16:07:04-0500